



COMUNIDAD DE MADRID	
ASAMBLEA	
PRESENTADO A LAS	19.10 HORAS
DEL DÍA	17 DIC. 2018
CENTRO GENERAL	
COMISIÓN DE PRESUPUESTOS, ECONOMÍA, EMPLEO Y HACIENDA	
N.º 15824	

EXCMA. SRA.

Adjunto traslado a V.E. escrito de la Consejera de Economía, Empleo y Hacienda, por el que se solicita la delegación en D^a María José Pérez-Cejuela Revuelta, Directora General de Comercio y Consumo, de la comparecencia **C 984/18 R 12059**, que se celebrará ante la Comisión de Presupuestos, Economía, Empleo y Hacienda el próximo día 19 de diciembre de 2018, de conformidad con lo establecido en el art. 209.4 del Reglamento de la Asamblea de Madrid.

Lo que le comunico a los efectos parlamentarios procedentes, rogando dé traslado del presente escrito al Presidente de la citada Comisión.

Madrid, 12 de diciembre de 2018
LA VICECONSEJERA DE PRESIDENCIA

Firmado digitalmente por BLANCA MARIA PINEDO TEXIDOR
Organización: COMUNIDAD DE MADRID
Fecha: 2018.12.13 10:00:15 CET
Huella dig.: 2d2b164b21e6b46259f76730e5fc026ebd337c11



La autenticidad de este documento se puede comprobar en www.madrid.org/csv mediante el siguiente código seguro de verificación: 0982740400122584388676

EXCMA. SRA. PRESIDENTA DE LA ASAMBLEA DE MADRID



SALIDA DE UNIDAD
Ref: 03/584107.9/18 Fecha: 17/12/2018 13:42
V. Cons. Presidencia y Port. Gob.
D.G. Relaciones con Asamblea de Madrid
Destino: Registro Asamblea Comunidad de Madrid



CONSEJERÍA DE ECONOMÍA,
EMPLEO Y HACIENDA

Comunidad de Madrid

D^a Engracia Hidalgo Tena, Consejera de Economía, Empleo y Hacienda al amparo de lo dispuesto en el artículo 209.4 del Reglamento de la Asamblea de Madrid, delega en la Directora General de Comercio y Consumo la C 984/18 RGEP 12059, ante la Comisión de Presupuestos, Economía, Empleo y Hacienda, que se reunirá el próximo día 19 de diciembre de 2018.

Firmado digitalmente por ENGRACIA HIDALGO TENA
Organización: COMUNIDAD DE MADRID
Fecha: 2018.12.17 15:42:50 CET
Huella dig.: 3955b4cbdba9972e90c12a41b8010acacd808207

Fdo. Engracia Hidalgo Tena



La autenticidad de este documento se puede comprobar en www.madrid.org/csy
mediante el siguiente código seguro de verificación: 1239553088030159126993